



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 13562

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 ptas.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

VIERNES, 1.º DE MARZO DE 1907

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correos postales en París: Mr. A. Lorette, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
42 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPAÑIA. Caridad 4, principal.

Factor esencial

El factor marítimo es tan esencial en las naciones modernas, que él solo absorbe, en sus dos aspectos militar y mercante, la actividad entera de los países respectivos, cuyo engrandecimiento depende no tanto del desarrollo de su potencialidad interna como del cultivo de sus relaciones exteriores.

Es el mar el lazo de unión internacional, pudiendo decirse que su influencia, cada vez más creciente en el progreso universal, ha tenido el privilegio que separan y aislan entre sí las diversas nacionalidades.

De poco sirve, en efecto, que esas líneas divisorias que sirven de límite a la soberanía territorial de pueblos que viven dentro de un mismo continente, establezcan baluartes más ó menos inexpugnables a las relaciones recíprocas de unos con otros, si el mar asquible a todos permite establecerlos por medio de la comunicación y del tráfico mercantil é industrial que se efectúa por los barcos.

Por eso, la marina, á medida que la civilización derrumba murallas y fronteras, crece en importancia porque multiplicando las energías nacionales, las utiliza en aumentar la esfera de acción de la respectiva nacionalidad, dando la medida del poder, de la riqueza, de la fuerza y de la vitalidad de un país.

Por eso hay que atender al factor marítimo, que cuanto más perfeccionado está como instrumento de evolución y de progreso, tanto mayor es su influjo en provecho general, y así se advierte que sin excepción que todo país que tiene una floreciente marina de guerra y una importante marina comercial, influye siempre en la suerte ó en el porvenir de los que carecen de tan transcendental elemento.

Tener una buena marina de guerra y una numerosa flota mercante es lo mismo que tener una garantía, la más sólida y la más firme potencialidad nacional, en tal forma que tanto más deprimida se manifiesta ésta en cuanto aquéllas son menos amplias.

A nadie se le ocurre ya vivir en sociedad sin relacionarse con alguien, del propio modo que ningún país bañado por el mar puede subsistir sin una marina que lo defienda y le relacione con los otros países; por consiguiente es preciso acostumbrarse á la idea de que sin marina no se puede vivir la vida internacional.

España, que tiene inmensas riquezas inexploradas necesita de la marina comercial para el desarrollo de su comercio y de su producción; y necesita al mismo tiempo defender á uno y á otra por medio de la marina militar, que es la verdadera fuerza de la Patria.

parse de la reorganización naval, y el mérito será saber aprovechar ese momento histórico para determinar definitivamente la orientación marítima.

Claro es que hay que vencer resistencias casi insuperables y sacrificar aspiraciones casi invencibles; pero ello es preciso, porque las circunstancias y los tiempos así lo exigen y no se puede ni se debe ir nunca contra la realidad.

Ahora parece ser el instante preciso en que los poderes y la opinión pública se encuentren y coincidan en la apreciación de esa necesidad eminentemente nacional. Por eso renacen las esperanzas honrosas en un presupuesto marítimo de mayor amplitud, y por eso también el convencimiento profundo de que la Marina de guerra y mercante saldrán ahora de la quietud y el marasmo en que se encuentran.

POETAS MODERNOS

NOCTURNO

Por A. García del Busto.

No cantes, no cantes...
Tu voz me hace daño:
esenocho las quejas que vierte tu boca
llamando al dolor,
y siento nostalgias
de sombras y muerte,
que lleva en su ritmo tu música loca
de fúnebre amor.
No cantes, divina:
entorna tus ojos
y acerca tus labios que guarda licores
y saben besar,
acerca tus labios
y deja en los fos
los restos amargos de locos amores
que van á expirar.
Enreda en mis dedos
las crenchas rebeldes
del largo cabello brillante y rizado
que envuelve tu sér,
cual áurea cascada
de puros reflejos
nacidos, sin nieblas, del aire calmoso
que el sol hace arder.
Contempla en silencio
las llamas azules
del leño abrasado que gime chasquidos
é invitar á dormir;
y piensa en las noches
de amor y alegría
en que eran tus labios á besos rendidos
tras loco reír...
No cantes, mucheca;
no cantes y escucha
el débil murmullo del viento que pasa
besando el balcón...
No quiero que vivan
los ritmos de muerte
que lleva en sus notas de fuego que
tu triste canción!...

A. García del Busto.

Para EL ECO DE CARTAGENA

Los accidentes del trabajo en la Marina

Pocas leyes han dado, y darán lugar á más amplias discusiones que la ley Dato sobre accidentes del trabajo.

Los diversos intereses que en esa ley contienden son de tal importancia y encierran en sí tan trascendental problema ético, que es difícil señalar los verdaderos términos á los que el legislador debe llegar para que sea ley sana en su fondo, indiscutiblemente necesaria en los tiempos modernos revista en su aplicación esa misma saludable tendencia, no ya de esta ley, sino de la humanidad entera que la ha impuesto, mereciendo quien la dió forma en los Estados, el galardón que se debe á quien ha sabido «ver» lo que sólo por chispazos se exteriorizaba.

¿Qué duda cabe que la humanidad entera reconocía la necesidad de que la ley impusiera al patrono la obligación de acoger bajo su amparo al obrero que, sirviéndole, sucumbía ó resultaba herido por causa del trabajo en favor de aquél?

Claro está que esa necesidad de imponer por la ley lo que una conciencia recta y un sano corazón debían dictar sin acudir á un código, habla poco en pro de la humanidad, pero es forzoso, aunque triste, convencerse de que ese deplorable «hecho» se registraba, y buena prueba de ello se ve en la conmoción sufrida en el llamado problema obrero á consecuencia de la ley de 1900.

Pero no sólo se puede acusar al hombre de ese abandono por sus semejantes; hay que ser justos y serenos no apasionados, y en tal situación de ánimo veremos que frente á esa conversión del deber moral en legal se desarrolla frondoso un cúmulo de aprovechados que cuidando con excesivo celo de lo que ellos conceptúan como «tendencia de la ley» la hacen insostenible.

Y es porque toda ley, para que cumpla sus fines, para que satisfaga, en la esfera que se pretendía la necesidad sentida, precisa un elemento con el que se debe siempre contar, aunque con frecuencia resulta mal la cuenta: la cívica honradez en los encargados de cumplirla.

Y esta ausencia de honradez cívica que se echa de menos en la ley general, se muestra siempre más deleznable cuando el pagano es el Estado.

Podría abandonar esta mísera vida con la conciencia tranquila, con el firme convencimiento de haber hecho por su patria la obra más grande y más hermosa aquel ciudadano que con sus predicaciones, con su ejemplo llevaba al ánimo de sus compatriotas la olvidada idea de que los intereses de la Hacienda pública son tan respetables como los de un particular necesitado.

¡Oh, sueño venturoso, quién te pudiera dar realidad!

Porque esta realidad sería más provechosa á nuestra patria que el más fibuloso de los empréstitos más sabiamente concebidos y con más éxitos aplicados.

Refiriéndonos ahora á la aplicación de la ley de accidentes á la Marina de guerra, la primera labor debe ser la confección de una buena estadística de los registrados en los centros, barcos, arsenales, etc., que dependen del ministerio del Ramo.

Actualmente existen unos cuadros muy interesantes respecto á las enfermedades y heridas ateadidos con los elementos de que dispone aquel departamento.

Es una obra delicada y minuciosa que viene practicando año tras año, con especial cuidado y atención, el ilustrado médico de la Armada don Tomás del Valle, cuya labor, apenas conocida, resulta de especial mérito.

No obstante, tan interesante trabajo no ha producido los efectos apetecidos.

Aquel cúmulo de datos, clasificados con esmero, que con una simple mirada permiten descubrir graves deficiencias ó abandonos, yacen manuscritos en estanterías ó cajones sin que nadie les estime en lo que valen.

Estas estadísticas se publican en todas las naciones y son siempre las promovedoras de profundas reformas conducentes á la conservación de la salud de los marinos altos y bajos, soldados y oficiales, la base de toda fuerza armada, salud que no sólo significaba esa fuerza, sino economía, vigor y adelanto.

¿Cómo podrías saberse sin esas estadísticas el tiempo que llevan algunos de nuestros buques, sean grandes ó chicos, sin sufrir una seria desinfección?

La vieja «Numancia» al cobijar en su seno á tal ó cual enfermo, le amenaza con una atmósfera no desinfectada con rigor desde 1863. ¿Es posible evitar el que el mal más pequeño, la herida más insignificante adquiera proporciones alarmantes?

No venimos en estas líneas á denunciar nada, sólo sí á deplorar el olvido en que se tiene la estadística sanitaria del ministerio de Marina, abandono que lo mismo se tiene en la mayoría de los demás departamentos ministeriales con otras estadísticas de igual ó mayor importancia, pero que

no justifica en nada el que ahora lamentamos.

Algo se hace, algo se prepara en dicho departamento relacionado con el extremo que examinamos: existen ya no pocos datos reunidos respecto á los accidentes ocurridos en los últimos años, y personas peritas han aportado estudios y trabajos recopilados recientemente en el extranjero que se examinarán con cuidado; pero sí, como arriba decimos, todo esto puede ser de gran importancia, se la concedemos mayor á la parte fiscal de la ley, especialmente cerca de los que indirectamente ayudan con sus técnicos servicios al cumplimiento de la misma.

Contra nuestros deseos, nos hemos extendido demasiado hoy en particulares de índole general; otro día nos ocuparemos de otros extremos puntualizando algo, que por no hacernos interminables, ni siquiera intentamos esbozar.

Ocurriríamos injustamente nuestro modesto pero firme convencimiento, si termináramos estas líneas sin consignar nuestras esperanzas de que el actual ministro de Marina, persona seria y estudiosa, hará, con tiempo por delante, mucho en el particular que nos ocupa, particular de notoria importancia bajo diversos aspectos todos de singular interés.

F. P. M.

DESDE PARÍS

La curación del cáncer

Esta mañana, al revisar la prensa, encontramos en nuestro estimado colega «El Liberal» en Murcia, una noticia telegráfica de tanta importancia para la Humanidad, que no titubeamos en transcribirla: tratáse de un remedio eficazísimo para la curación del cáncer, esa temible enfermedad que tan crecido número de víctimas causa.

Dice así el telegrama: «El cirujano húngaro Franz Hauer ha descubierto un magnífico remedio contra los cánceres», aplicados a los una gelatina.

Los ensayos realizados han sido un gran éxito, desapareciendo las flagas con rapidez asombrosa.

Se ha aplicado la gelatina á 40 enfermos y han curado 35.

La Academia de Medicina ha aprobado el remedio.

LOS PRIMEROS HOMBRES EN LA LUNA 128

—Eso es fácil de averiguar—replicó Cavor.

Y tomando un pedazo de papel, lo enrolló formando antorchas, lo succionó en los poros por uno de sus extremos y lo arrojó al exterior haciendo funcionar la válvula neumática de la abscuta. Al mismo tiempo yo me aproximé á la ventana para seguir con la vista, á través de la capa de vidrio, aquella llama cuyo testimonio tenía para nosotros tanta importancia. Vi el papel retorcido revolotear algún tiempo en el espacio y después ir á posarse ligeramente sobre la nieve. La llama, que era púrpura dentro de la esfera había desaparecido, y, por un momento, toda combustión pareció extinguirse. Pero no tardé en coambiar en el borde del papel una llamita azulada, que oscilaba, crecía y se extendía. Lentamente todo el papel, salvo la porción que estaba en inmediato contacto con la nieve, se carbonizó y se deshizo, dejando escapar á lo último un hilo humo. No habla, pues, ninguna duda; en la Luna había atmósfera, fuera de oxígeno puro, fuera de aire como el terrestre y capaz, por tanto, á menos que su tenuidad fuera excesiva, de subsistir á nuestra vida. Podíamos salir de la esfera y vivir.

Me senté al lado de la válvula y me dispuse á abrirla; pero Cavor me detuvo.

—Tenemos que tomar, antes de todo, una importante precaución—me dijo.

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 125

líquidos terrestres que, una sola noche, llegan á adquirir proporciones espumosas, podria á veces que eran aereos de un desarrollo y lentitud desproporcionados.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que nuestros hongos crecen en la tierra con la atracción de la gravedad así como en el agua que se ejerce sobre la superficie de la Luna.

Más lejos, en los barrancos y grietas que podíamos ver, se veía penetrar el Sol, cubriendo los peñascos y cubriendo el talud de las rocas, donde acazaba la luz, se desarrollaban vegetaciones agudas y carnosas que crecían rápidamente á nuestra vista, apresurándose tumultuosamente á provechar el breve período durante el cual tenían que desarrollarse, crecer, fructificar, diseminar sus semillas y morir. Todo este crecimiento se operaba milagrosamente. Acaso así podría representarse, según, la leyenda bíblica, los árboles y las plantas creciendo y creciendo en uno de los días del Génesis para cubrir la desolada superficie de la tierra, recién creada.

¡Qué recuerdos! ¡Qué impresión la de aquella mañana! La generación de la atmósfera al evaporarse el aire congelado, la agitación y la animación del suelo y luego aquella silenciosa aparición de vegetales, aquel crecimiento colosal de plantas carnosas y agudas estaré presente en mi memoria.